



:: [portada](#) :: [Argentina](#) ::

11-06-2019

Los trabajadores de prensa detenidos desaparecidos por la dictadura suman 223

Tiempo Argentino

El Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural actualizó las cifras que había relevado en la ponencia "*Periodistas, trabajadores de prensa y gráficos desaparecidos: una lista en construcción*". Si se incorpora a cinco estudiantes de Comunicación, el número de víctimas llega a 228.

En 1998, el listado de periodistas desaparecidos llegaba a 101 casos. La nómina se había iniciado con 84 víctimas relevadas por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para el informe Nunca Más, pero con el paso de los años, y a partir de la información obtenida por la Secretaría de Derechos Humanos, los registros de Fallecidos, Habeas Corpus, prontuarios policiales, libros de cementerios, declaraciones testimoniales en audiencias de juicios de lesa humanidad y fundamentos de sentencias firmes, el número fue creciendo. Según difundió la página web www.espaciomemoria.ar, en coincidencia con el día del Periodista, el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE) acaba de actualizar en 223 la cifra de periodistas, trabajadores de prensa y obreros gráficos desaparecidos detenidos durante la dictadura cívico militar. Si a esa cifra se le suman 5 casos de estudiantes de Comunicación, las víctimas llegan a 228.

Estos datos están en proceso de ampliación, corrección y actualización permanente, y su elaboración es ineludiblemente una tarea colectiva, por eso se habla de una lista en permanente construcción.

El primer listado de periodistas desaparecidos fue impulsado por Catalina Guagnini, dirigente de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, y madre de Luis Guagnini, periodista de amplia trayectoria secuestrado el 21 de diciembre de 1977. En Familiares se conformó, gracias a esa iniciativa, la Comisión de Periodistas Desaparecidos, que relevó desde los días de la dictadura las primeras denuncias. Al momento en que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) finalizó su informe *Nunca Más*, los periodistas denunciados eran 84. La CONADEP destacó el alto porcentaje que representó este sector de acuerdo a la Distribución de desaparecidos por profesión: 1,6 por ciento del total de casos registrados.

Durante los años previos al golpe, los trabajadores de medios de comunicación, al igual que amplios sectores de la sociedad, participaron de experiencias políticas comprometidas y también de un intenso activismo sindical. Esa generación integró comisiones internas combativas que inquietaron a los empresarios que se aprestaban a respaldar a los golpistas. "Esos jóvenes periodistas convirtieron las redacciones en ágoras de sueños y aspiraciones. Pensaban que era posible terminar con el hambre de Latinoamérica, organizar comunitariamente la selva y la villa", decía Osvaldo Bayer al recordar a sus compañeros de asambleas y trasnochadas.



Cuando en 1986 la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA) editó el libro *Con vida los queremos*, el listado llegaba a 90 registros, incompletos, parciales. En algunos casos, sólo se indicaba la fecha aproximada de desaparición. Por ejemplo: "Oesterheld, Héctor Germán: Guionista de historietas, El Eternauta, Sargento Kirk: 06/77". En la "división del trabajo" del plan sistemático represivo la intervención del gremio de prensa le correspondió a la Armada, que se instaló en el edificio histórico de la APBA de Avenida de Mayo 1209.

El número relevado durante 2005 por el principal gremio de prensa de aquel momento, la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA) fue de 131 casos de periodistas desaparecidos o asesinados. Desde 2003, a partir de la reapertura de los juicios de lesa humanidad se pudieron confirmar nuevos casos, como así también ampliar información sobre fechas, lugares donde se produjeron los secuestros, fuerzas intervinientes, sitios de reclusión y otros detalles.

En 2016, y ante la solicitud de un nuevo gremio, el Sipleba, en el marco de los homenajes a las y los trabajadores y trabajadoras de prensa y periodistas detenidos desaparecidos realizados el 24 de marzo de aquel año, el RUVTE presentó un informe con 171 casos registrados. Un año después, el Registro y ARGRA (Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina) realizaron un informe sobre las y los fotógrafos detenidos, desaparecidos y asesinados durante la última dictadura.

Pasados 43 años del Golpe, en la ponencia "*Periodistas, trabajadores de prensa y gráficos desaparecidos: una lista en construcción*", el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural corroboró 228 casos, de los cuales 5 corresponden a estudiantes de periodismo y comunicación. Ese trabajo incluyó a obreros gráficos, cuya pertenencia gremial era al Sindicato Gráfico Argentino, pero que trabajaban en medios de prensa.

Los documentos relevados por el RUVTE incluyen la documentación obrante en legajos de la CONADEP, de la Secretaría de Derechos Humanos, Registro de Fallecidos, Habeas Corpus, prontuarios policiales, libros de cementerios, expedientes judiciales y otros elementos oficiales iniciados en fecha contemporánea a los hechos.

El equipo de investigadores del RUVTE, además, recibe testimonios de víctimas liberadas, familiares y denunciantes. De este modo, se amplía y actualiza la información existente, se incorporan nuevos registros y se abren líneas de investigación, que contribuyen a incrementar el conocimiento de los hechos y aportan a garantizar el derecho a la verdad.

Fuente:

<http://www.tiempoar.com.ar/nota/los-trabajadores-de-prensa-detenedos-desaparecidos-por-la-dictadura-suman-223>